

Expediente Digital n.º

Expediente formato papel n.º

Ubicación catastral del Inmueble:

Ubicación del Inmueble:

A solicitud del Señor Profesional,
....., se extiende la presente certificación para ser
presentada ante el Señor Propietario, dejando constancia que la tarea profesional respecto a
la tramitación del legajo de construcción ha concluido. Por ende, los planos si bien se
encuentran en condiciones de ser aprobados y/o visados en su faz técnica y reglamentaria,
queda pendiente el cumplimiento del art. 14 de la Ord. Impositiva por Vuestra parte. Una
vez verificado el libre deuda, recién entonces se procederá a colocar los sellos respectivos
previamente a hacer efectiva la entrega de los planos correspondientes.

Dirección General de Obras Privadas

Departamento Técnico-Administrativo

Mar del Plata,